

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2013**

En la sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de agosto de dos mil trece, dio inicio la quinta sesión extraordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente punto único:

Procedimiento relativo al caso del Dr. Boris Berenzon Gorn.-----

1. Lista de asistencia.-----

Presidenta: Dra. Gloria Villegas Moreno

Secretaria: Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt

Consejeros Profesores

Bibliotecología: Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtro. José Tomás Palacios Medellín;
Latinoamericanos: Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz y Dr. Miguel Orduña Carson;
Filosofía: Mtro. Josu Landa Goyogana; Geografía: Mtra. Eduardo Antonio Pérez Torres y
Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez; Historia: Dr. Gerardo Bustos Trejo y Dra. Noemí
Cruz Cortés; Letras: Dr. Mario Murgia Elizalde y Dr. José María Villarías Zugazagoitia;
Literatura Dramática y Teatro: Lic. Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos; Pedagogía: Mtra.
Martha Corenstein Zaslav y Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga.-----

Mtra. Pilar Martínez Hernández, consejera universitaria; Dr. Rafael Guevara Fefer,
consejero académico del Área de las Humanidades y de las Artes, invitados.-----

Consejeros Alumnos

Estudios Latinoamericanos: Ingrid Bengoa Cedillo; Filosofía: Samuel David Zepeda López
y Luis Ángel Lara Pereda; Historia: Ignacio Basilio Rivera y Monserrat Salazar Sánchez;
Letras: Grecia Monroy Sánchez y Denisse Gotlib Gutiérrez; Literatura Dramática y Teatro:
Hebzoariba Hernández Gómez y Mario Rodrigo Castro Flores; Pedagogía: Luis Alberto
Cruz Bermúdez.-----

Ángel Chávez Mancilla, consejero universitario, invitado.-----

Habiendo quórum se inició la sesión.-----

2.- Procedimiento relativo al caso del Dr. Boris Berenzon Gorn.-----

2.1. La Dra. Gloria Villegas Moreno, Directora y Presidenta del H. Consejo Técnico, dio lectura a la propuesta de notificación elaborada por la Comisión Especial nombrada en la sesión extraordinaria del 13 de agosto. Dicha Comisión estuvo integrada por los consejeros: Dra. Gloria Villegas Moreno, Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt, Dr. Gerardo Bustos Trejo, Dr. Miguel Orduña Carson, Mtro. Josu Landa Goyogana, Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz, Mtra. Isabel Chong De la Cruz, Dra. Noemí Cruz Cortés, Ignacio Basilio Rivera y Grecia Monroy Sánchez.

Una vez analizada detalladamente la propuesta, el pleno del Consejo Técnico la aprobó unánimemente, por considerar que estaba sólida y debidamente fundamentada. (ACUERDO 274/2013)-----

2.2. En consecuencia de lo anterior, y de conformidad con la legislación de la UNAM, el Dr. Boris Berenzon Gorn será notificado de la resolución y, una vez que el profesor la haya recibido, el expediente que sirvió de base para dictar su resolución, será remitido a la H. Comisión de Honor del H. Consejo Universitario. (ACUERDO 275/2013)-----

2.3. Se acordó que quedaran consignadas en la presente acta, las siguientes propuestas:

- Hacer las consultas requeridas respecto al procedimiento para retirar los premios y títulos académicos otorgados al profesor Boris Berenzon Gorn por la UNAM.

- Proponer a las instancias que corresponda del H. Consejo Universitario, la creación de un organismo que establezca los procedimientos para salvaguardar el cumplimiento de los valores universitarios en las prácticas académicas de la UNAM. (ACUERDO 276/2013)-----

Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la quinta sesión extraordinaria del Consejo Técnico a las doce horas con cuatro minutos del día de la fecha.-----